



ASOCIACIÓN TRABAJADORES DEL ESTADO

Personería Jurídica y Gremial N°2
CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL
Adherida a la CTA

Av. Belgrano 2527

Tel: 4122-5700-4308-5261

1096 - Buenos Aires, Argentina

Buenos Aires, 30 de enero de 2025

AL SR. MINISTRO DE DEFENSA
DR. LUIS ALFONSO PETRI
SU DESPACHO

C/C JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
VALMTE. CARLOS MARÍA ALLIEVI

C/C SECRETARIO GENERAL DE LA ARMADA
CONTRALMTE. ENRIQUE ANTONIO BALBI

En nombre y representación del **Consejo Directivo Nacional** de la **Asociación Trabajadores del Estado (ATE)**, asociación sindical de primer grado, con personería gremial N°2 y domicilio legal en Av. Belgrano 2527 de esta ciudad, nos dirigimos a usted para expresar nuestra preocupación por las intenciones de “depurar” “triturar” y “trasladar” el Archivo General de la Armada, expresadas en nota NO-2025-02875814-APN-SGNA#ARA.

En el día de ayer elevamos una nota de solicitud de información sobre los criterios de dicho proceso de selección documental, y si se le había dado intervención al Archivo General de la Nación (órgano rector de todos los Archivos del país).

Nuestra preocupación se basa tanto en los antecedentes de su gestión al frente de la cartera, con la disolución de los Equipos de Relevamiento y Análisis de los Archivos de la Fuerzas Armadas y el despido de la totalidad de sus trabajadores y trabajadoras, como en las palabras elegidas para describir el tratamiento del Archivo Documental: “depurar”, “triturar” y “trasladar” denotan, además de un desconocimiento atroz sobre los procedimientos archivísticos y de selección documental, una intención de destruir documentación que puede aportar material probatorio en causas que tramitan en la justicia, causas de lesa humanidad, y que por tanto son imprescriptibles.

En el contexto actual de desmantelamiento, por parte del gobierno del que forma parte, de las políticas de Derechos Humanos y particularmente de los organismos que impulsaban las políticas de Memoria, Verdad y Justicia, en un marco en el que desde altas esferas gubernamentales se ha intentado negar y hasta reivindicar los crímenes cometidos por el terrorismo de Estado durante la última dictadura cívico-militar, no podemos menos que cuestionar no sólo los criterios de selección documental, sino también a cargo de quiénes queda la tarea de depurar y triturar, no sea cuestión que quede a cargo de los mismos que quieren ocultar la verdad sobre las aberraciones cometidas y garantizar la impunidad a sus perpetradores.

**POR EL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL DE LA
ASOCIACIÓN TRABAJADORES DEL ESTADO**

VALERIA TARAMASCO
Secretaría de Derechos Humanos
Asociación Trabajadores del Estado
Consejo Directivo Nacional

Rodolfo Aguiar
Secretario General
Consejo Directivo Nacional
ATE